



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-032/2004
Zacatecas, Zac., 1 de Abril del 2004

Ma. Guadalupe Pérez Frausto
Representante Legal
Seguros el Potosí S.A.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la Contratación de "Seguros para Vehículos Automotrices", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Lunes 5 de Abril hasta las 13:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de estas bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Si tuviera dudas respecto a este documento deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 5 de Abril del año en curso a las 17:00 horas, en el Instituto, ubicado en Boulevard José López Portillo número 236, Colonia Arboledas, código postal 98600, Zona conurbada, Guadalupe, Zacatecas.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintero Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-033/2004
Zacatecas, Zac., 1 de Abril del 2004

José Alejandro Zamora Rincón
Representante Legal
Qualitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la Contratación de "Seguros para Vehículos Automotrices", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Lunes 5 de Abril hasta las 13:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de estas bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Si tuviera dudas respecto a este documento deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 5 de Abril del año en curso a las 17:00 horas, en el Instituto, ubicado en Boulevard José López Portillo número 236, Colonia Arboledas, código postal 98600, Zona conurbada, Guadalupe, Zacatecas.

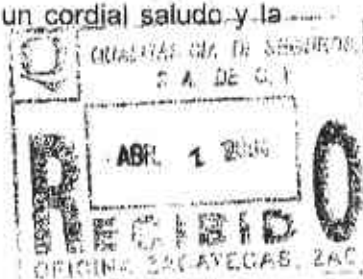
En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelinda Aválos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas



c.c.p.-Lic. Juan Francisco Valerio Quintana Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.-Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-034/2004
Zacatecas, Zac., 1 de Abril del 2004

C.P. Juan José Lara Casas
Representante Legal
Seguros Comercial América S.A. de C.V.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para Contratación de "Seguros para Vehículos Automotrices", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Lunes 5 de Abril hasta las 13:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de estas bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Si tuviera dudas respecto a este documento deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 5 de Abril del año en curso a las 17:00 horas, en el Instituto, ubicado en Boulevard José López Portillo número 236, Colonia Arboledas, código postal 98600, Zona conurbada, Guadalupe, Zacatecas.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. Adelaida Aválos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

Adelaida Aválos Acosta
01-04-04

c.c.p.- Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones - Para su conocimiento.- Presente.
c.c.p.- Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-035/2004
Zacatecas, Zac., 1 de Abril del 2004

Cristina Consuelo Tamayo
Representante Legal
Seguros Atlas S.A.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la Contratación de "Seguros para Vehículos Automotrices", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Lunes 5 de Abril hasta las 13:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de estas bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Si tuviera dudas respecto a este documento deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 5 de Abril del año en curso a las 17:00 horas, en el Instituto, ubicado en Boulevard José López Portillo número 236, Colonia Arboledas, código postal 98600, Zona conurbada, Guadalupe, Zacatecas.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L. C. Adelaida Avilos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.- Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente
c.c.p.- Lic. José Manuel Ortega Cisneros.- Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Oficio Número: IEEZ-CA-036/2004
Zacatecas, Zac., 1 de Abril del 2004

Lic. Arturo Arredondo López
Representante Legal
Aseguradora Hidalgo S.A.

Por medio del presente me permito formularle la más atenta invitación para que participe en el concurso de invitación restringida que organizará el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas para la Contratación de "Seguros para Vehículos Automotrices", con fundamento en el artículo 41 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas.

Si usted está de acuerdo en aceptar nuestra invitación, tendrá que estar inscrito en el padrón de proveedores de Gobierno del Estado y comprar las bases cuya fecha límite para su adquisición será el Lunes 5 de Abril hasta las 13:00 horas.

Es responsabilidad de los concursantes, analizar detalladamente el contenido de estas bases, a fin de elaborar sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo indicado y requerido en las mismas. Si tuviera dudas respecto a este documento deberá plantearlas en el acto de la junta de aclaraciones, que se llevará a cabo el día 5 de Abril del año en curso a las 17:00 horas, en el Instituto, ubicado en Boulevard José López Portillo número 236, Colonia Arboledas, código postal 98600, Zona conurbada, Guadalupe, Zacatecas.

En virtud a que es aplicable al presente proceso de adjudicación la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas, es responsabilidad de los concursantes conocer el contenido de la misma.

Se pide su puntual asistencia a los actos ya que una vez iniciados no se permitirá la entrada a ninguna persona. Asimismo, las personas que se encuentren presentes no podrán ausentarse sin autorización de quien presida.

Esperando contar con su participación, no me resta sino enviarle un cordial saludo y la seguridad de mi consideración mas distinguida.

ATENTAMENTE

L.C. ~~Adelaida~~ Avalos Acosta
Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas

c.c.p.- Lic. Juan Francisco Valerio Quintero, Presidente del Comité de Adquisiciones.- Para su conocimiento.- Presente.

c.c.p.- Lic. José Manuel Ortega Cisneros.-Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.

ISABEL CERVANTES